

OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT

A.C.N. DE P.

Año XLV - Julio 1968 Número 861
Depósito Legal: M. 244-1958

Director:
José Luis Gutiérrez García

EDITORIAL

Medios de comunicación social



La necesidad de que la A.C.N. de P. cuente en la actualidad con unos medios modernos y adecuados de comunicación social, a escala provincial, nacional e incluso internacional, parece a todas luces obvia. El solo hecho de ser fundamentalmente una Asociación de seglares para la formación cristiana de hombres que henchidos del espíritu evangélico se proyecten después sobre todas las esferas de la vida pública, avala tal afirmación. De otro lado, el Concilio Vaticano II ha reafirmado el deber de los seglares a inspirar estos medios con el fin de iluminar el progreso del mundo.

El Decreto «Inter Mirifica», sobre los medios de comunicación social, el más humilde, como ha sido calificado, de los documentos conciliares, pero de indudable trascendencia para la ordenación moral de la información en las modernas sociedades de masas, considera un deber esencial de la Iglesia usar y poseer medios de comunicación social, como vehículos de evangelización de las almas, y un deber para los seglares, la inspiración cristiana de tales medios. **Fomenten —dice el citado documento— los hijos de la Iglesia el empleo de los medios de comunicación social en las obras de apostolado, dedicándose a ello con competencia y espíritu apostólico. Es obligatorio contribuir a la formación y al incremento de una opinión pública más justa mediante el uso de los medios de comunicación social.**

Hoy, mucho más que ayer, precisa la Asociación de unos instrumentos capaces de transmitir su pensamiento a la sociedad, especialmente a la sociedad española, un tanto átona y masificada, y llevar a ella la impronta espiritual y el estilo vital de la A.C.N. de P. Sin estos cauces, las obras y la misma Asociación estará condenada irremisiblemente al más silencioso de los ostracismos.

En este sentido, el presidente viene denunciando, con insistencia, la falta de instrumentos adecuados de influencia pública, «que sólo el esfuerzo común puede proporcionar». **No contamos —afirma, en el número de mayo del Boletín— con medios de comunicación social para difundir nuestro pensamiento. La Asociación carece de Prensa, revistas, etc. Algo se ha hecho con el Servicio de Publicaciones, pero en una sociedad masiva es insuficiente. Sólo la concurrencia de todos, animados por aquel impulso espiritual nacido del amor a Dios, puede hacer posible gozar de estos medios que hoy no disponemos.**

La tarea de fomentar y crear unos órganos idóneos de difusión de ideas y de pensamiento está, pues, ahí, delante de nosotros, como una necesidad insoslayable, apremiante, reclamando a gritos nuestro esfuerzo, y con unos objetivos muy claros y concretos dentro del marco ideológico asociativo: defender y respetar la verdad, la justicia, la caridad y el bien común; contribuir a la formación y mantenimiento de una opinión pública consciente y responsable; y mantener una información justa y libre, incrementando los valores religiosos, culturales y artísticos de nuestra Patria; considerando todo esto como una forma de colaboración directa con la misión pastoral de la Iglesia.

Dejémonos ya de palabras y entreguémonos de veras, con responsabilidad, ardentemente, a la gran obra que nuestro tiempo pide de nosotros, propagandistas, llevando la Verdad, la Justicia y la Caridad al corazón de toda la sociedad, de todos los hombres. Porque, amigos, ha sonado la hora de la luz, de la sinceridad, la hora del trabajo, de la entrega y del amor.

SUMARIO

Editorial. Medios de comunicación social	1
Actualidades. El Colegio Mayor Hispanoamericano «Nuestra Señora del Pilar, inaugurado. Don Carlos Santamaría, consultor del Secretariado para la Unión de los Cristianos. Don Fernando Martín-Sánchez Juliá, vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas. Lorca, Colegio Menor. Nuevo director en el Colegio Mayor «San Pablo»	2
Noticias. La Fundación «San Pablo» te llama. Ejercicios Espirituales y Asambleas, 1968.....	3
Presencia de la Asociación. El Congreso Eucarístico Nacional de Sevilla. La Eucaristía y la Unidad de la Comunidad Parroquial. Resumen de la Ponencia presentada al VII Congreso Eucarístico Nacional de Sevilla por la Asociación	5
Fundación Benéfico-Docente «San Pablo»: Convocatoria de Ayudas Escolares para el Curso 1968-69. Ante el sesenta aniversario de la Asociación.	7
Acaba de publicarse la historia de la Asociación. Don Angel Herrera, gravemente enfermo	8

Isaac Peral, 58. Madrid-3

Imprime: S. A. E. Gráficas Espejo
Tomás Bretón, 51. Madrid-7

El Colegio Mayor Hispanoamericano «Nuestra Señora del Pilar», inaugurado

Recogemos con gran satisfacción la inauguración oficial del Colegio Mayor Universitario Hispanoamericano «Nuestra Señora del Pilar», y felicitamos muy cordialmente a todos cuantos han hecho posible esta hermosa realidad, que tantos frutos culturales y espirituales ha de producir.

Fue bendecido e inaugurado oficialmente el Colegio Mayor Hispanoamericano «Nuestra Señora del Pilar», instalado en el sector del Canal Imperial. De moderna traza y aspecto funcional, ocupa unos 7.000 m² y es capaz para 200 universitarios, tanto españoles como hispanoamericanos.

Todo esto se ha construido con gran rapidez gracias a la iniciativa de la Acción Católica y al Centro de la A.C.N. de P. de Zaragoza.

Antes de la inauguración oficial ha estado funcionando parcialmente con 60 plazas y bajo la hábil dirección del doctor Andérez López. La labor del doctor Andérez ha estado respaldada por la del Patronato, integrado, entre otros propagandistas, por el doctor Romero Aguirre, que lo preside, don Luis Blasco del Cacho y don Mariano Marín Serrano.

BENDICION DEL EDIFICIO

A las diez y media de la mañana se hallaban los colegiales y numerosos estudiantes universitarios de las más diversas Facultades reunidos para asistir a la iniciación de los actos inaugurales, que se abrían con la asistencia a una Misa que en la capilla del Colegio celebró el capellán del Centro, don Sandalio Aznar Tello, y en la que predicó una homilía el consiliario, monseñor Izquierdo Molins.

A las doce en punto se procedió a la inauguración oficial solemne, en presencia de altas autoridades de la región.

Inmediatamente el prelado, monseñor Cantero, dirigió su autorizada palabra. Señaló la condición ecuménica de este Colegio Mayor, en el que jóvenes españoles e hispanoamericanos podrán convivir y moldear la cultura en este nuevo aspecto de la Hispanidad. Estos universitarios que hoy se forman aquí serán, quizá un día no lejano, al retornar a sus países, y por sus cualidades humanas aquí adquiridas, los rectores de la vida de aquellos pueblos hermanos.

ACTO CULTURAL

A continuación se dirigieron autoridades

y público al salón de actos, donde el rector magnífico, con el capitán general, el arzobispo de la Diócesis, y el alcalde de la ciudad, presidieron el solemne acto cultural con que se inició oficialmente la vida en el Colegio Mayor.

En primer lugar pronunció unas breves palabras el catedrático de Medicina y presidente del Patronato, doctor Romero Aguirre.

Recalcó que no era casual la fecha escogida para esta inauguración, sino que se ha querido que fuera la víspera del 63 aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen del Pilar, Reina y Patrona de la Hispanidad, como una nueva gema que Zaragoza y España ponen en su corona.

A continuación habló don Cesáreo Alier, alcalde de la ciudad. Con palabras precisas manifestó su preocupación por cuanto signifique propulsar la cultura en todos los estamentos, y afirmó que no sólo es misión del Colegio la formación cultural, sino la formación humana, la elevación del individuo para capacitarlo a servir mejor a sus semejantes.

Finalmente, el doctor Sánchez Apellániz, comisario de Protección Escolar y catedrático de la Universidad de Sevilla, comenzó diciendo que su intervención sería breve.

Expuso la imperiosa necesidad que tenemos todos de unirnos a la gran tarea de promoción cultural de todo el pueblo español y afirmó que ningún desarrollo tendrá sentido ni podrá conseguir su meta si no nos aplicamos todos a abrir nuevas vías al pueblo español, para que pueda llegar a los puestos de trabajo que le corresponden.

Se cerró el acto con una breve intervención del rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, don Juan Cabrera Felipe, quien señaló que este Colegio Mayor tiene la doble función de estar ideado para servir tanto a los americanos que vienen a estudiar a España, como a los españoles que han de estar en contacto con la savia española del otro lado del mar. Por eso es de justicia felicitar a cuantos han contribuido a esta obra.

Lorca, Colegio Menor

El crecimiento constante del alumnado de enseñanza media y profesional en la ciudad de Lorca ha puesto de manifiesto la necesidad de creación de un centro residencial que pudiera acoger a todos los estudiantes llegados desde los pueblos vecinos y que se encuentran con el problema de alojamiento en las mejores condiciones para sus estudios.

La solución tenía que ser un Colegio Menor, y hacia ese objetivo se marcha ya. Existe en estos momentos un proyecto muy ambicioso, que pronto podrá ser una magnífica realidad.

La idea surgió ya hace algún tiempo en la Escuela de Maestría Industrial, pero ha sido la Asociación Católica Nacional de Propagandistas quien, acogiéndolo con gran cariño la idea, está trabajando para hacerla una realidad.

Los planos, que están ahora en el Colegio de Arquitectos de Murcia, han sido realizados buscando la mayor efectividad del espacio de que se dispone. El edificio tendrá planta baja y dos pisos; el solar lo ha cedido el Obispo, en terrenos denominados del Calvario o «Llano Colorado», como también se le conoce. Tiene una extensión de 1.551 metros cuadrados. El importe total de las obras asciende a más de cinco millones de pesetas.

NUEVO DIRECTOR EN EL COLEGIO MAYOR «SAN PABLO»



El presidente de la Asociación y del Patronato del Colegio Mayor «San Pablo», don Abelardo Algorta Marco, ha propuesto al ministro de Educación y Ciencia el nombramiento de don Ernesto González García como nuevo director de dicha institución docente, el cual venía desempeñando hasta ahora

el cargo de subdirector. Cesando a petición propia don Jacobo Cano, quien ha prestado valiosos servicios al frente del mismo durante más de diez años.

Biografía de don Ernesto González García

Don Ernesto González García nació el 3 de septiembre de 1939 en Sera (León). Los estudios de bachillerato los realiza con nota media de sobresaliente. En 1961 termina el curso de preuniversitario, obteniendo la calificación máxima. En Oviedo termina los estudios comunes de Filosofía y Letras siendo el becario número 1 del distrito, según la selección hecha por la Comisaría de Protección Escolar. Ese mismo año, 1964, se traslada a la Universidad de Madrid para realizar la licenciatura de la Especialidad de Filosofía Pura, obteniendo la calificación de sobresaliente con opción al premio extraordinario.

Diplomado en Psicología y Sociología, profesor del Centro de Estudios Universitarios y subdirector hasta el momento del Colegio Mayor «San Pablo», realiza los trabajos del doctorado y de oposición a cátedra. Pertenecerá a la nueva generación de la A.C.N. de P.

Don Carlos Santamaría, consultor del Secretariado para la Unión de los Cristianos

Su Santidad el Papa Pablo VI ha nombrado recientemente 43 nuevos consultores del Secretariado para la Unión de los Cristianos, entre los cuales se encuentran dos religiosos y tres seglares.

Tres españoles formarán parte desde ahora de dicho Secretariado: el padre Antonio Javierre, salesiano; el padre Juan Mateos, jesuita, y el profesor Carlos Santamaría, de San Sebastián.

Don Carlos Santamaría tiene tras de sí un relevante historial apostólico en el seno de la A.C.N. de P. como escritor y conferenciante y, sobre todo, como promotor durante muchos años de las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián. Es muy conocido dentro y fuera de nuestras fronteras como intelectual católico, muy comprometido con los problemas más vivos del pensamiento cristiano actual.

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá, vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas

Por Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el «B. O. E.», se nombra vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas a don Fernando Martín-Sánchez Juliá, por cesar en este cargo don Pedro López Brea e Iglesia por jubilación.

El Colegio Mayor Hispanoamericano «Nuestra Señora del Pilar», inaugurado

Recogemos con gran satisfacción la inauguración oficial del Colegio Mayor Universitario Hispanoamericano «Nuestra Señora del Pilar», y felicitamos muy cordialmente a todos cuantos han hecho posible esta hermosa realidad, que tantos frutos culturales y espirituales ha de producir.

Fue bendecido e inaugurado oficialmente el Colegio Mayor Hispanoamericano «Nuestra Señora del Pilar», instalado en el sector del Canal Imperial. De moderna traza y aspecto funcional, ocupa unos 7.000 m² y es capaz para 200 universitarios, tanto españoles como hispanoamericanos.

Todo esto se ha construido con gran rapidez gracias a la iniciativa de la Acción Católica y al Centro de la A.C.N. de P. de Zaragoza.

Antes de la inauguración oficial ha estado funcionando parcialmente con 60 plazas y bajo la hábil dirección del doctor Andérez López. La labor del doctor Andérez ha estado respaldada por la del Patronato, integrado, entre otros propagandistas, por el doctor Romero Aguirre, que lo preside, don Luis Blasco del Cacho y don Mariano Marín Serrano.

BENDICION DEL EDIFICIO

A las diez y media de la mañana se hallaban los colegiales y numerosos estudiantes universitarios de las más diversas Facultades reunidos para asistir a la iniciación de los actos inaugurales, que se abrían con la asistencia a una Misa que en la capilla del Colegio celebró el capellán del Centro, don Sandalio Aznar Tello, y en la que predicó una homilía el consiliario, monseñor Izquierdo Molins.

A las doce en punto se procedió a la inauguración oficial solemne, en presencia de altas autoridades de la región.

Inmediatamente el prelado, monseñor Cantero, dirigió su autorizada palabra. Señaló la condición ecuménica de este Colegio Mayor, en el que jóvenes españoles e hispanoamericanos podrán convivir y moldear la cultura en este nuevo aspecto de la Hispanidad. Estos universitarios que hoy se forman aquí serán, quizá un día no lejano, al retornar a sus países, y por sus cualidades humanas aquí adquiridas, los rectores de la vida de aquellos pueblos hermanos.

ACTO CULTURAL

A continuación se dirigieron autoridades

y público al salón de actos, donde el rector magnífico, con el capitán general, el arzobispo de la Diócesis, y el alcalde de la ciudad, presidieron el solemne acto cultural con que se inició oficialmente la vida en el Colegio Mayor.

En primer lugar pronunció unas breves palabras el catedrático de Medicina y presidente del Patronato, doctor Romero Aguirre.

Recalcó que no era casual la fecha escogida para esta inauguración, sino que se ha querido que fuera la víspera del 63 aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen del Pilar, Reina y Patrona de la Hispanidad, como una nueva gema que Zaragoza y España ponen en su corona.

A continuación habló don Cesáreo Alierta, alcalde de la ciudad. Con palabras precisas manifestó su preocupación por cuanto signifique propulsar la cultura en todos los estamentos, y afirmó que no sólo es misión del Colegio la formación cultural, sino la formación humana, la elevación del individuo para capacitarlo a servir mejor a sus semejantes.

Finalmente, el doctor Sánchez Apellániz, comisario de Protección Escolar y catedrático de la Universidad de Sevilla, comenzó diciendo que su intervención sería breve.

Expuso la imperiosa necesidad que tenemos todos de unirnos a la gran tarea de promoción cultural de todo el pueblo español y afirmó que ningún desarrollo tendrá sentido ni podrá conseguir su meta si no nos aplicamos todos a abrir nuevas vías al pueblo español, para que pueda llegar a los puestos de trabajo que le corresponden.

Se cerró el acto con una breve intervención del rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, don Juan Cabrera Felipe, quien señaló que este Colegio Mayor tiene la doble función de estar ideado para servir tanto a los americanos que vienen a estudiar a España, como a los españoles que han de estar en contacto con la savia española del otro lado del mar. Por eso es de justicia felicitar a cuantos han contribuido a esta obra.

Lorca, Colegio Menor

El crecimiento constante del alumnado de enseñanza media y profesional en la ciudad de Lorca ha puesto de manifiesto la necesidad de creación de un centro residencial que pudiera acoger a todos los estudiantes llegados desde los pueblos vecinos y que se encuentran con el problema de alojamiento en las mejores condiciones para sus estudios.

La solución tenía que ser un Colegio Menor, y hacia ese objetivo se marcha ya. Existe en estos momentos un proyecto muy ambicioso, que pronto podrá ser una magnífica realidad.

La idea surgió ya hace algún tiempo en la Escuela de Maestría Industrial, pero ha sido la Asociación Católica Nacional de Propagandistas quien, acogiendo con gran cariño la idea, está trabajando para hacerla una realidad.

Los planos, que están ahora en el Colegio de Arquitectos de Murcia, han sido realizados buscando la mayor efectividad del espacio de que se dispone. El edificio tendrá planta baja y dos pisos; el solar lo ha cedido el Obispado, en terrenos denominados del Calvario o «Llano Colorado», como también se le conoce. Tiene una extensión de 1.551 metros cuadrados. El importe total de las obras asciende a más de cinco millones de pesetas.

NUEVO DIRECTOR EN EL COLEGIO MAYOR «SAN PABLO»



El presidente de la Asociación y del Patronato del Colegio Mayor «San Pablo», don Abelardo Algora Marco, ha propuesto al ministro de Educación y Ciencia el nombramiento de don Ernesto González García como nuevo director de dicha institución docente, el cual venía desempeñando hasta ahora

el cargo de subdirector. Cesando a petición propia don Jacobo Cano, quien ha prestado valiosos servicios al frente del mismo durante más de diez años.

Biografía de don Ernesto González García

Don Ernesto González García nació el 3 de septiembre de 1939 en Sera (León). Los estudios de bachillerato los realiza con nota media de sobresaliente. En 1961 termina el curso de preuniversitario, obteniendo la calificación máxima. En Oviedo termina los estudios comunes de Filosofía y Letras siendo el becario número 1 del distrito, según la selección hecha por la Comisaría de Protección Escolar. Ese mismo año, 1964, se traslada a la Universidad de Madrid para realizar la licenciatura de la Especialidad de Filosofía Pura, obteniendo la calificación de sobresaliente con opción al premio extraordinario.

Diplomado en Psicología y Sociología, profesor del Centro de Estudios Universitarios y subdirector hasta el momento del Colegio Mayor «San Pablo», realiza los trabajos del doctorado y de oposición a cátedra. Pertenece a la nueva generación de la A.C.N. de P.

Don Carlos Santamaría, consultor del Secretariado para la Unión de los Cristianos

Su Santidad el Papa Pablo VI ha nombrado recientemente 43 nuevos consultores del Secretariado para la Unión de los Cristianos, entre los cuales se encuentran dos religiosos y tres seglares.

Tres españoles formarán parte desde ahora de dicho Secretariado: el padre Antonio Javierre, salesiano; el padre Juan Mateos, jesuita, y el profesor Carlos Santamaría, de San Sebastián.

Don Carlos Santamaría tiene tras de sí un relevante historial apostólico en el seno de la A.C.N. de P. como escritor y conferenciante y, sobre todo, como promotor durante muchos años de las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián. Es muy conocido dentro y fuera de nuestras fronteras como intelectual católico, muy comprometido con los problemas más vivos del pensamiento cristiano actual.

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá, vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas

Por Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el «B. O. E.», se nombra vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas a don Fernando Martín-Sánchez Juliá, por cesar en este cargo don Pedro López Brea e Iglesia por jubilación.

El VII Congreso Eucarístico Nacional de Sevilla, que se acaba de celebrar durante los días 17 al 23 del mes de junio, se puede resumir en las palabras con que está encabezada esta crónica: Jornadas de estudio, de oración y de pastoral eucarística.

NOTAS DESTACADAS DEL CONGRESO

Como notas destacadas de este Congreso nos atreveríamos a subrayar las siguientes: la profundidad y la seguridad doctrinal, con fuerte apoyatura bíblica, patristica y del magisterio, de las Ponencias teológicas; la proyección pastoral; la honda piedad de los congresistas, que se reflejaba, sobre todo, en las celebraciones litúrgicas; el tono de sencillez de todas las sesiones y actos del Congreso, totalmente ajenos a eso que se viene llamando, con expresión no exenta de equívoco, «triumfalismo»; la amplia participación de obispos, sacerdotes, religiosos y, sobre todo, religiosas; la simultánea celebración de Asambleas Nacionales de asociaciones de piedad eucarística: Adoración nocturna, Marias de los Sagrarios y Fraternidad Seglar Franciscana.

Hemos podido constatar, para expresarnos con sinceridad, la falta de participación de algunos sectores de fieles, como ya se ha hecho notar, sobre todo de jóvenes y de obreros industriales. Esto no quiere decir que el Congreso haya sido un Congreso de personas de posición social elevada. Nosotros diríamos que ha sido un Congreso popular, de gente sencilla, de personas que constituyen el núcleo fundamental de muchas de nuestras asociaciones apostólicas y de nuestras asociaciones piadosas.

EL ACTO DE CLAUSURA Y EL MENSAJE DE SU SANTIDAD

Ha sido especialmente impresionante el acto de clausura del Congreso, en el marco incomparable de la Plaza de España, bajo el cielo purísimo de Andalucía, con un sol mañanero, cuyos rayos refrescaba una suave corriente de aire.

El señor obispo auxiliar de Sevilla, don José María Cirarda, enfervorizó a los congresistas con sus palabras, siempre oportunas y emotivas, que iban explicando el desarrollo de las ceremonias y el sentido profundo del Misterio Eucarístico que en aquellos momentos se estaba realizando.

La homilía del cardenal legado del Papa para este Congreso Eucarístico, Pietro Parente, estuvo llena de afecto y de elogio hacia la religiosidad del pueblo español, con una evocación admirativa hacia la obra teológica de San Isidoro de Sevilla; la segunda parte fue de carácter doctrinal, en torno a la Eucaristía, con enérgicas alusiones a las recientes opiniones que pueden desvirtuar, bajo nuevos simbolismos, la fe en la realidad de la presencia de Cristo en la Hostia y en el Cáliz consagrados.

La Misa fue concelebrada por el cardenal legado y treinta preladados españoles, como signo de la unidad de la Iglesia, «que peregrina en España», entre todos sus miembros y con el Vicario de Cristo.

La participación en el Sacrificio de la asamblea de fieles, que cubría la amplísima plaza y las galerías de los edificios circundantes, fue consumada con las numerosísimas comuniones distribuidas, tanto por los obispos concelebrantes como por los sacerdotes congresistas y miembros del clero sevillano.

La breve procesión eucarística en derredor de la plaza, en la que el Señor fue transportado en ese joyel de arte y piedad de la Custodia de Arfe, con la participación de S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y de miembros de su Gobierno, fue seguida, con profunda piedad, expresada en los cánticos y en las actitudes, por todo el pueblo.

Al terminar la procesión, el señor cardenal arzobispo de Sevilla, don José María

PRESENCIA DE LA ASOCIACION

El Congreso Eucarístico Nacional de Sevilla La Eucaristía y la Comunidad Cristiana Jornadas de estudio, de oración y de pastoral eucarística

Bueno Monreal, que con tanto acierto pastoral planteó el tema y los trabajos del Congreso, hizo la consagración del pueblo de Dios a Jesús en la Eucaristía.

El mensaje del Papa al Congreso Eucarístico fue escuchado con profundo silencio y veneración al Vicario de Cristo.

En frases concisas y densas de contenido, el Papa glosó el tema del Congreso. Nos impresionó especialmente la frase del Papa: «¡Cuántas veces las grandes crisis de Fe y de Caridad y las crisis de vida eucarística tienen una mutua interdependencia causal!»

LAS SESIONES DE ESTUDIO

El Congreso había elegido como tema «La Eucaristía y la comunidad cristiana». Las sesiones de estudio han girado fundamentalmente en torno a este tema, aunque también se han abordado algunos aspectos de la teología eucarística no directamente relacionados con el mismo, con una doble perspectiva: doctrinal y pastoral.

Los temas doctrinales habían sido encomendados a Universidades eclesiásticas o a Centros eclesiásticos de estudios superiores de nuestra Patria.

Los temas pastorales se habían encomendado, si podemos expresarnos así, por duplicado: a una Asociación nacional de apostolado seglar, por un lado, y, por otro, a una Diócesis española, en la persona de su obispo.

La Ponencia pastoral sobre «La Eucaristía y la unidad del pueblo de Dios: misiones, ecumenismo», se había encomendado a la Unión Nacional de Graduados de Acción Católica, habiendo sido desarrollada por el reverendísimo señor don Marcelino Martín de Castro, consiliario de su Comisión Nacional.

El baile eucarístico de los «Seises», tradicional de esta Archidiócesis de Sevilla, realizado ante el Santísimo Sacramento expuesto en el altar, como expresión de arte y de piedad eucarística, rubricaba las sesiones de estudio.

Cerraba el día la bendición del Señor, impartida por algunos de los obispos asistentes.

Durante la noche se celebraban turnos de vela ante el Santísimo en cinco iglesias de la capital. Y, durante el día, también estaba expuesto el Señor en otras tantas iglesias.

La Ponencia pastoral corrió a cargo de don Fernando Guerrero, miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

La Ponencia se centró en dos cuestiones fundamentales:

- La concepción renovada de la parroquia a la luz del Concilio Vaticano II.
- La Eucaristía, signo y causa de la unidad del Cuerpo Místico de Cristo.

Partiendo de la idea de que el Concilio Vaticano II ha revalorizado la iglesia local, una de cuyas manifestaciones es la comunidad parroquial, el ponente estudió la parroquia, a la luz del Concilio, haciendo aplicaciones prácticas a problemas concretos de la pastoral parroquial. Configuró a la parroquia según las siguientes características: comunidad eucarística, comunidad de caridad, comunidad misionera, comunidad de salvación, comunidad de santidad, comunidad intradiocesana, comunidad católica, comunidad peregrinante, comunidad jerárquica y comunidad mariana.

Y terminó haciendo algunas consideraciones, sobre la Eucaristía y la vida parroquial, centrándola en los siguientes puntos:

- La Misa dominical, como centro de la vida parroquial.
- La catequesis eucarística y la educación del espíritu comunitario parroquial.
- La vida parroquial, como modelo de apostolado comunitario.
- La comunidad parroquial cristiana, como signo de unidad y testimonio de la divinidad de Jesús.

OTROS ACTOS

No podemos alargar esta crónica haciendo referencia a reuniones especiales, asambleas de distintas organizaciones, vigiliias, Misas concelebradas, exposiciones y otros actos celebrados con motivo o con ocasión del Congreso.

Queremos destacar, sin embargo, la exposición de ornamentos, ofrecidos por las Diócesis españolas al Papa, con destino a las misiones, que fue bendecida por el excelentísimo señor nuncio apostólico, y que constituye una demostración de caridad y de espíritu misional, que es decir universal y ecuménico de los católicos de España.

ENSEÑANZAS PASTORALES DEL CONGRESO

Creemos que las finalidades fundamentales que la Jerarquía de la Iglesia en España, y en concreto el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, se propusieron al celebrar este Congreso han sido ampliamente conseguidas: se ha profundizado en los fundamentos teológicos del Misterio Eucarístico; se ha proyectado pastoralmente la Eucaristía sobre la comunidad cristiana, en sus diferentes niveles y ámbitos, como signo eficaz de unidad; se ha orado, privada y públicamente, al Santísimo Sacramento del Altar por la unidad en el amor de todos los hijos de la Iglesia, en torno a los obispos y al Vicario de Cristo; se ha redescubierto, por vía de reflexión teológica y pastoral, y sobre todo de oración, que la Eucaristía es el centro de la vida cristiana, es el centro de la Iglesia, y que la renovación pastoral, personal y colectiva, que nos pide el Concilio, sólo puede realizarse por vía de santidad, que nos viene principalmente por la Eucaristía, que contiene todo el bien espiritual de la Iglesia: es decir, Cristo en persona, nuestra Pascua y Pan Vivo, que, por su Carne vivificada y que vivifica por el Espíritu Santo, da vida a los hombres...

En la Eucaristía está nuestra salvación; en la Eucaristía está la solución de nuestras tensiones y divisiones; en la Eucaristía está la solución de nuestros problemas sociales.

No resolveremos nuestros problemas turbando y debilitando la fe de nuestro pueblo en el Misterio Eucarístico. El culto a la Eucaristía no es una evasión pietista, es un compromiso formidable de hacer la comunidad cristiana, que se proyecta en las comunidades humanas y que se traduce en justicia social, en paz y en amor.

Como último recuerdo del Congreso, resuenan en el fondo del alma, como un «ritornello» de amor, las palabras del Salmo que repetía la comunidad orante de la plaza de España de Sevilla: «El Señor es bueno, su Amor no tiene fin.»

La Eucaristía y la Unidad de la Comunidad Parroquial

Resumen de la Ponencia presentada al VII Congreso Eucarístico Nacional de Sevilla por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas

Esta Ponencia fue presentada en el Congreso Eucarístico de Sevilla, celebrado del 17 al 23 de junio de 1968, por Fernando Guerrero, en representación de la A.C.N. de P. Resumimos a continuación los puntos principales de la Ponencia en torno a este tema de tanta importancia pastoral y práctica para la vida de la Iglesia.



Don Fernando Guerrero nació en San Sebastián, en 1920. El bachillerato lo hace en el Colegio de los Padres Jesuitas. Fue desde muy joven miembro de la Acción Católica, donde llegó a ser presidente de Aspirantes del Centro Parroquial del Buen Pastor y Vicepresidente del Consejo Territorial de Jóvenes Guipuzcoanos. Es juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de excedencia. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, ha sido durante muchos años secretario técnico de Acción Social Patronal, donde desarrolló una importante y eficaz labor, al promocionar los primeros Cursos de la Dirección de Personal, experiencia inédita hasta entonces en España. Profesor del Instituto «León XIII» y del CEU, colabora con asiduidad en distintas revistas científicas y de carácter social («Arbor», «Estudios Empresariales», «Fomento Social», «Ecclesia», etc.) y en diarios nacionales, especialmente en «Ya».

Es autor de numerosas obras y trabajos sobre la empresa, participación en beneficios, cogestión y sindicatos.

1. CONCEPCION RENOVADA DE LA PARROQUIA A LA LUZ DEL CONCILIO VATICANO II.

El espíritu de renovación que el Concilio Vaticano II ha despertado en la Iglesia —para reflejar mejor el rostro de Cristo— ha tenido un influjo decisivo en la concepción de la vida de la parroquia.

La parroquia no es de institución divina. Surgió, en el siglo IV, como institución eclesial, en las zonas rurales, después de la paz de Constantino, para atender a los fieles cristianos que vivían separados de la ciudad donde residía el obispo.

En el siglo XI se hizo práctica general la división del territorio de la circunscripción episcopal en parroquias.

El Concilio de Trento confirmó esa división parroquial de las Diócesis, asignando a cada parroquia unos límites definidos, con unos fieles que vivían en dicho territorio, encomendando a un sacerdote la misión del cuidado pastoral de los mismos: la cura de almas.

La parroquia fue concebida como una «comunidad primaria de salvación».

La concepción tridentina de la parroquia supuso un avance formidable en la acción pastoral de la Iglesia, pero adoleció de cierta falta de sentido comunitario.

En los últimos tiempos ha prevalecido una visión excesivamente jurídico-burocrática de la parroquia, como una especie de oficina de administración de sacramentos y de registro de los fieles católicos.

También ha perdido, en muchos casos, su sentido misionero, encerrándose en sí misma, convirtiéndose, sobre todo en las ciudades, en una especie de «ghetto» espiritual, tratando de preservar a sus fieles, constituyendo una «colonia extranjera» en medio de la ciudad.

En los últimos tiempos, con anterioridad a la celebración del Concilio Vaticano II, surgieron en la Iglesia movimientos fecundos de renovación parroquial, que encontraron palabras de orientación y de aliento en los últimos Papas.

1.1. LA REVALORIZACION DE LA IGLESIA LOCAL.

El Concilio Vaticano II ha puesto de relieve una perspectiva de la realidad eclesial que, más o menos conscientemente, ha configurado siempre la vida de la Iglesia: la perspectiva de una Iglesia única,

Cuerpo Místico de Cristo y Pueblo de Dios, que se realiza en la vida de las diversas iglesias particulares, y de cuya unión mutua, sobre todo con el Vicario de Cristo que preside la Iglesia de Roma, surge la Iglesia universal.

El obispo no puede presidir personalmente todas las comunidades de fieles que se reúnen, dentro del territorio de la Diócesis, en torno al altar. Ante esta realidad pastoral, el Concilio extiende el concepto de iglesia local a las reuniones de fieles reunidos en torno a los presbíteros, que hacen las veces del obispo.

El padre Congar define a la parroquia como «... actuación local en la «ecclesia» del misterio de la Iglesia».

1.2. LA PARROQUIA: COMUNIDAD EUCHARÍSTICA.

«... La Eucaristía hace la Iglesia.» Con esta frase de resonancia agustiniana el teólogo francés padre De Lubac pone de relieve la función central que la Eucaristía desempeña en la Iglesia.

La parroquia, «comunidad cristiana local», tiene que ser necesariamente comunidad eucarística.

«... Ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y quicio en la celebración de la Santísima Eucaristía...» (Cfr. D. Concilio Vaticano II «Presbyterorum Ordinis», núm. 6, párr. 5.º)

1.3. LA PARROQUIA: COMUNIDAD DE CARIDAD.

La caridad fraterna es el signo distintivo de los cristianos. Las primitivas comunidades cristianas recogieron esta consigna de su Maestro y la hicieron vida, hasta el punto de que «la multitud de los creyentes no tenían más que un solo corazón y una sola alma» (Hechos, IV, 32).

El Concilio Vaticano II subraya el vínculo de caridad como signo distintivo de la Iglesia (cfr. D. «Apostolicam Actuositatem», núm. 8, párr. 3).

La caridad, como signo distintivo del cristianismo, debe ser comunitaria, es decir, debe unir entre sí a los miembros de la comunidad y proyectarse en obras y servicios concretos de carácter comunitario.

La verdadera caridad no debe hacer discriminación de personas, ni por su condición social, ni por su ideología, ni por su religión, sino que debe ser universal y

aplicada con predilección hacia los más necesitados, en el alma o en el cuerpo.

La Caritas parroquial es el organismo oficial de caridad, a través del cual la comunidad parroquial hace realidad la comunicación cristiana de bienes, tanto materiales como sociales y espirituales.

En ese ámbito parroquial es donde a través de esa comunicación cristiana de bienes, fruto del desprendimiento inspirado por la caridad, puede realizarse aquello que se decía de las primitivas comunidades cristianas, que no había en ellas quien padeciese necesidad (cfr. «Hechos de los Apóstoles», IV, 34).

En estos momentos de confusión doctrinal no serán sólo los argumentos teológicos, los libros profundos, ni las exposiciones magistrales, los que descubran al pueblo el rostro del verdadero Dios, sino que «el amor fraterno de los fieles, que con espíritu unánime colaboran en la fe del Evangelio y se alzan como signo de unidad», contribuirá eficazmente a que tantos hermanos nuestros que todavía no han encontrado al Señor o se han alejado de Él lleguen a conocer la bondad inmensa y la misericordia infinita de su Corazón de Padre.

Pero es preciso que este espíritu de caridad se halle inspirado en el espíritu auténtico del Evangelio, superando, incluso en apariencia, toda concesión a ideologías temporales o a facciones humanas (confróntese D. «Presbyterorum Ordinis», número 6, párr. 7).

La importancia de la parroquia, como comunidad, viene a ser cada día mayor, si se tiene en cuenta que la sociedad moderna es cada vez más pluralista y ofrece un abanico más extenso a los cristianos de opciones temporales e incluso la posibilidad de colaboración con cristianos que no se hallan en plena comunión con la Iglesia católica, con fieles de otras religiones, e incluso con ateos para la consecución de objetivos que son conformes con el bien del hombre.

Además, el desarrollo de los movimientos de apostolado especializado de ambiente, tan necesario en nuestros tiempos, separa también a los cristianos aun en la esfera apostólica. Estos movimientos especializados, para su mayor eficacia apostólica, tienen que encarnarse en los diversos ambientes, y aceptar todo lo que es propio de los mismos, siempre que no se halle en contradicción con la ley de Dios y espíritu evangélico, como exigencia de ese apostolado de encarnación, lo cual puede producir diferencias de opinión y hasta ciertas divisiones entre los hijos de la Iglesia. Por eso el padre Congar, en su conferencia dirigida al III Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos, después de aceptar que la presencia de la Iglesia en el mundo llevaba consigo una falta de uniformidad en las opciones temporales concretas, subrayaba la necesidad de buscar la unidad de los católicos en un plano de profundidad, sobre todo procurando una gran vitalidad a aquellos medios a través de los cuales se realiza la unidad en la Iglesia, es decir, la comunión en la comunidad eclesial: Fe y Palabra de Dios (Biblia), actividades de caridad, Eucaristía y liturgia, que constituyen los elementos que en la vida y en la enseñanza de la Iglesia naciente se difundieron con mayor rapidez (Hechos, II, 42).

1.4. LA PARROQUIA: COMUNIDAD MISIONERA.

El carácter misionero de la Iglesia, y por tanto de las comunidades locales en

PRESENCIA DE LA ASOCIACION

que ésta se actualiza, pertenece intrínsecamente a su propia naturaleza, como continuadora de la obra redentora de Cristo.

El Concilio Vaticano II insiste en que «... la comunidad local no debe atender a sus fieles solamente, sino que, imbuida de celo misionero, debe preparar también el camino hacia Cristo a todos los hombres» (D. «Presbyterorum Ordinis», números 4 y 6).

El padre Congar afirma que «... es dogmáticamente cierto que la comunidad engendra a los cristianos» (cfr. prólogo al libro de G. Michonneau, «No hay vida cristiana sin comunidad», Barcelona, 1961, Ed. Estela, pág. 41).

Esta concepción de la parroquia «comunidad misionera» es una superación de una visión de la parroquia de invernadero espiritual que segregaba a los cristianos y les cortaba la acción apostólica, favoreciendo una situación de infantilismo y de inmadurez espiritual.

1.5. LA PARROQUIA: COMUNIDAD DE SALVACION.

La Iglesia, «sacramento universal de salvación», se actualiza principalmente a través de la parroquia, en donde los fieles reciben los sacramentos de la iniciación cristiana, donde escuchan la Palabra de Dios y en donde se desarrollan, en su vida cristiana, hasta la medida de la plenitud de Cristo.

La parroquia es también «comunidad de salvación».

1.6. LA PARROQUIA: COMUNIDAD DE SANTIDAD.

Es impresionante el título del Capítulo V de la Constitución dogmática «Lumen Gentium»: «Universal vocación a la santidad en la Iglesia».

La parroquia, como comunidad cristiana, es comunidad de santos, es decir, comunidad que hace santos, comunidad de santidad.

1.7. LA PARROQUIA: COMUNIDAD INTRADIOCESANA.

La parroquia es una célula de la Diócesis. El obispo, sucesor de los Apóstoles, es el verdadero pastor de los fieles. El párroco representa al obispo como pastor de la comunidad parroquial.

El Concilio, apoyado en la tradición de la Iglesia primitiva, subraya la unidad que debe existir entre los presbíteros y los fieles con el obispo.

Es una ilusión creer que se puede hacer una labor eficaz de apostolado a nivel parroquial, si aparece una división esencial de criterios con las orientaciones pastorales señaladas por el propio obispo a los sacerdotes y a los fieles.

Se plantea, en estos momentos, una revisión crítica de la función de la parroquia urbana, por no responder a los supuestos sociológicos de la gran ciudad. La parroquia surgió en los tiempos de una civilización exclusivamente rural, y no tiene en cuenta la situación sociológica tan dinámica de la ciudad moderna.

Aceptando el realismo sociológico de este planteamiento, estimamos que algunas de las conclusiones que se extraen de él son a veces extremas o, por lo menos, prematuras. Lo que es evidente es la insuficiencia de la pastoral a nivel exclusivamente parroquial. Hacen falta planes pastorales supraparroquiales y extraparroquiales; pero es preciso la coordinación de todas estas actuaciones en una «pastoral de conjunto», de la que es más fácil hablar y proyectar sobre el papel que hacerla eficaz en la vida real.

Seguimos creyendo, con todo, que la comunidad parroquial tiene todavía una misión insustituible, aunque debe adaptarse a las nuevas formas de vida, superan-

do toda práctica rutinaria y toda visión particularista y cerrada.

1.8. LA PARROQUIA: COMUNIDAD CATORICA.

La Iglesia no termina tampoco en la Diócesis: «... todos los hombres están llamados a formar parte del Nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual, este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo...» (cfr. Const. «Lumen Gentium», núm. 13, párrfs. 1.º y 2.º).

Esta dimensión católica de la Iglesia tiene, en nuestro tiempo, un valor de signo más comprensible por el hombre actual, debido al acortamiento de las distancias, por el perfeccionamiento técnico de los medios de transporte y de los medios de comunicación social. La unidad del imperio romano y las vías de comunicación que ponían en relación a Roma con las provincias del imperio facilitó la difusión del cristianismo naciente. Podemos tener la certeza de que esa unificación del género humano puede constituir un instrumento formidable para la realización de los planes de salvación de Dios sobre el mundo.

En esta formación del espíritu católico de los fieles de la parroquia debe ocupar un puesto principal la devoción al Papa, Vicario de Cristo, sucesor de San Pedro, «... principio y fundamento, perpetuo y visible, de la unidad de fe y de comunión», «... como objeto de fe incommovible» (confróntese Const. «Lumen Gentium», número 18, párr. 2.º).

1.9. LA PARROQUIA: COMUNIDAD PEREGRINANTE.

La Iglesia es «el nuevo Israel, que caminando en el tiempo presente busca la ciudad futura y perenne» (cfr. Const. «Lumen Gentium», núm. 9, párr. 3.º).

La parroquia, como comunidad eclesial, participa del carácter peregrinante de la Iglesia universal. Pero este carácter peregrinante no le hace desentenderse de los gozos y esperanzas, de las tristezas y de las angustias de los hombres que caminan por la vida.

La comunidad parroquial no acaba con la muerte. En virtud del dogma de la Comunión de los Santos, los lazos de caridad fraterna permanecen más allá de la muerte y todos los feligreses, formando una sola familia en Cristo, perduran en la participación litúrgica la liturgia del cielo (confróntese «Lumen Gentium», núms. 50 y 51).

1.10. LA PARROQUIA: COMUNIDAD JERARQUICA.

La parroquia participa de la naturaleza de la Iglesia, la cual tiene, por derecho divino, una constitución jerárquica, aun cuando los que poseen la sagrada potestad están al servicio de sus hermanos.

El párroco, como ya indicamos antes, es el pastor que hace las veces del obispo en la comunidad parroquial.

La colaboración dócil, pero activa y entusiasta, de los laicos con el párroco en el apostolado parroquial es vivamente recomendada por el Concilio Vaticano II (cfr. D. «Apostolicam Actuositatem», número 10).

1.11. LA PARROQUIA: COMUNIDAD MARIANA.

«... No es exagerado decir que si Efeso fue el Concilio de la maternidad divina de María, el Concilio Vaticano II ha sido el Concilio de su maternidad espiritual» (confróntese P. M. Llamera, O. P., «La Santísima Virgen y la Iglesia. La misión maternal de María hacia los hombres», publicado en «Concilio Vaticano II. Comentarios a la Constitución sobre la Iglesia», Madrid, 1956, pág. 999).

La parroquia, comunidad cristiana, tiene que ser comunidad mariana, porque la Santísima Virgen es Madre de la Iglesia, Madre de la Cabeza y Madre de los miem-

bro, Madre del Cuerpo Místico de Cristo, Madre del Pueblo de Dios.

2. LA EUCARISTIA, SIGNO Y CAUSA DE LA UNIDAD DEL CUERPO MISTICO DE CRISTO.

San Pablo une el misterio eucarístico y el misterio de la comunidad cristiana en un solo misterio: «... un cuerpo somos los que somos muchos; pues todos de un solo pan participamos...» (1 Cor., X, 17).

San Agustín, comentando estas palabras de San Pablo, afirmó: «Esto que veis es el Sacramento de la unidad» (cit. en «Textos eucarísticos primitivos», P. J. Solano, S. J., Biblioteca de Autores Cristianos, vol. II, págs. 228 y 229).

Santo Tomás de Aquino comenta también el texto del apóstol San Pablo con estas palabras: «... la Eucaristía es el Sacramento de la unidad eclesial» (3 q. 73 a. 2), y más adelante: «... su efecto es la unidad del Cuerpo Místico» (ib., a. 3).

«... la presencia corporal de Cristo en Palestina dio origen a la Iglesia. La misma presencia corporal es la que la conserva en el mundo» (cfr. cardenal Journet, «La Misa. Presencia del Sacrificio de la Cruz», Ed. Desclée de Brouwer, pág. 258).

Lo mismo que no hay más que una sola Fe y un solo bautismo, en la Iglesia no hay más que un solo altar. Donde quiera que se congreguen los fieles, en asamblea litúrgica, para celebrar la Eucaristía, se entretejen los lazos de la unidad eclesial. Y allí está presente la Iglesia toda entera para anunciar la muerte y resurrección del Señor hasta que vuelva (cfr. P. De Lubac, «Meditación sobre la Iglesia», pág. 135).

El Concilio Vaticano II ha centrado el misterio de la Iglesia en la Eucaristía: «... En el Sacramento del Pan Eucarístico se representa y se obra la unidad de los fieles, que constituyen un solo cuerpo en Cristo» (cfr. Const. «Lumen eGntium», número 3).

La Instrucción «Eucharisticum Mystrium», que resume y actualiza las enseñanzas de la revelación y del magisterio sobre la Eucaristía, insiste reiteradamente en la consideración de ésta como signo eficaz de la unidad del pueblo de Dios (cfr. núm. 6, párr. 2; núm. 8, párrfs. 2 y 3; núm. 16, párr. 1).

APLICACIONES PASTORALES.

La Misa dominical, en la que se unen estrechamente la liturgia de la palabra y la liturgia eucarística, debe ser el centro de la vida parroquial. Para ello, es preciso que los fieles no asistan a este misterio de Fe como mudos espectadores, sino que participen de él consciente, piadosa y activamente, ofreciéndose a sí mismo, juntamente con la Hostia inmaculada, al ser ofrecida por manos del sacerdote.

La catequesis eucarística —que tiene su base inicial a la preparación remota y próxima de la primera comunión— debe educar el sentido comunitario de los fieles, haciéndoles plenamente conscientes de que la Eucaristía es el sacramento de la unidad de la Iglesia. Los maestros de primera enseñanza y los padres y madres de familia deben ser colaboradores eficaces e insustituibles en la acción catequética de la parroquia. El párroco deberá atender a la preparación pedagógica y doctrinal de los maestros y padres de familia para el desempeño de la misión. La catequesis eucarística no debe limitarse a los niños, sino que debe extenderse a los jóvenes y adultos con métodos y lenguaje adecuados a su psicología y a su nivel de preparación.

La comunidad parroquial unida en torno al altar, donde se celebra el sacrificio de la Eucaristía, se alza en medio de un mundo dividido, como signo de unidad y caridad y testimonio visible de la divinidad de Jesús.



**Fundación Benéfico-Docente
«San Pablo»
Convocatoria de Ayudas
Escolares para el Curso
1968-69**

En cumplimiento de sus fines sociales, la Fundación Benéfico-Docente «San Pablo» hace pública su convocatoria general de Ayudas Escolares para el curso 1968-69, cuya solicitud y adjudicación se regirán por las siguientes normas:

NORMA PRIMERA: AYUDAS CONVOCADAS

- 1) Podrán solicitar las Ayudas Escolares a que se contrae la presente convocatoria los alumnos que aspiren a iniciar o continuar estudios en el Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.) u obtener plaza en el Colegio Mayor Universitario «San Pablo» o en la Residencia Universitaria para Graduados «San Alberto Magno».
- 2) Las Ayudas de estudios en Madrid, en el Centro de Estudios Universitarios, pueden solicitarse para las siguientes enseñanzas:
 - a) Curso Preuniversitario (en sus dos ramas de Ciencias y Letras).
 - b) Curso Selectivo de la Facultad de Ciencias.
 - c) Curso Selectivo de la Facultad de Medicina.
 - d) Primer año de Escuelas Técnicas de Ingeniería de Grado Superior.
 - e) Primer año de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
 - f) Primero y segundo año de Comunes de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - g) Ciencias Económicas (toda la carrera).
 - h) Derecho (toda la carrera).
- 3) Para solicitar estas Ayudas será preciso haber solicitado plaza, según los casos, en el Centro de Estudios Universitarios, en el Colegio Mayor «San Pablo» o en la Residencia Universitaria «San Alberto Magno».

NORMA SEGUNDA: CUANTIA

- 1) Las Ayudas de la presente convocatoria alcanzan el importe global de cuatro millones doscientas cincuenta mil pesetas, distribuido de la siguiente forma:
 - a) Para estudios en el Centro de Estudios Universitarios: Tres millones trescientas cincuenta mil pesetas.
 - b) Para plazas en el Colegio Mayor «San Pablo»: Seiscientos mil pesetas.
 - c) Para plazas en la Residencia Universitaria para Graduados «San Alberto Magno»: Trescientas mil pesetas.
- 2) Las Ayudas deberán solicitarse en la cuantía que cada interesado juzgue en conciencia necesaria, según sus disponibilidades, para atender los honorarios de estudios o de residencia en las instituciones afectas a esta convocatoria.
- 3) Si el solicitante disfruta de cualquier clase de ayuda escolar, pública o privada, deberá computarla a efectos de fijar la cuantía de la ayuda razonable que se interese de esta Fundación.
- 4) En supuestos de real necesidad, debidamente acreditada, se podrán solicitar Ayudas por importe superior a los honorarios de estudio o(y) residencia, para cubrir atenciones personales o familiares, cuando la falta de ayuda para estas atenciones pudiera impedir la dedicación al estudio del solicitante.

NORMA TERCERA: NATURALEZA DE LAS AYUDAS

- 1) Las Ayudas de la Fundación «San Pablo» tendrán el carácter de Préstamo al Honor, y el beneficiario se compromete a devolver su importe, sin interés alguno, en el plazo que le sea posible, según su propia estimación en conciencia.
- 2) El importe de las devoluciones, a medida que se realicen, pasará íntegramente a la Fundación «San Pablo», para la concesión, en su día, de nuevas Ayudas.

NORMA CUARTA: TRAMITACION

- 1) Las solicitudes de estas ayudas deberán formularse en los impresos que, al efecto, se facilitarán por el Centro de Estudios Universitarios (Julían Romea, 2, Madrid-3), por el Colegio Mayor «San Pablo» (Isaac Peral, 58, Madrid-3) y por la Residencia Universitaria para Graduados «San Alberto Magno» (Limite, 3, Madrid-3). Se deberán presentar en las Secretarías respectivas de estas instituciones, cumplimentados los impresos en todos sus extremos.
- 2) Las Ayudas han de solicitarse en el plazo comprendido entre el día 1 de julio y el 15 de agosto del presente año, excepcionalmente podrán solicitarse fuera de este plazo cuando surja con posterioridad una situación que así lo justifique.
- 3) Los interesados deberán presentar los documentos acreditativos, que en su caso interesen los Directores de los Centros para los cuales se solicitan las Ayudas.

NORMA QUINTA: ADJUDICACION

- 1) Las adjudicaciones de las Ayudas convocadas se realizarán considerando las necesidades económicas, la situación familiar, las condiciones morales y el aprovechamiento académico de los solicitantes.
- 2) En la estimación del aprovechamiento académico se consi-

Ante el sesenta aniversario de la Asociación

COMENZARA EL 4 DE NOVIEMBRE PROXIMO, FECHA HISTORICA EN LA QUE EL PADRE AYALA REUNE A UN GRUPO DE JOVENES EN EL COLEGIO DE ARENEROS, Y TERMINARA EL 3 DE DICIEMBRE DE 1969, DIA EN EL QUE TUVO LUGAR LA PRIMERA IMPOSICION DE INSIGNIAS

CON TAL MOTIVO SE CELEBRARAN NUMEROSOS E IMPORTANTES ACTOS, BAJO EL LEMA GENERAL DE LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS, AL SERVICIO DE LA IGLESIA Y DE ESPAÑA

De fuente todavía no oficial hemos recogido la noticia que hoy, como primicia informativa, adelantamos a todos los lectores del Boletín de la A.C.N. de P.

Sabemos que el Consejo Nacional ha examinado un proyecto para celebrar el 60 aniversario de la fundación de nuestra Asociación, que comprende todo un programa de actos a desarrollar a lo largo del período de tiempo comprendido entre el 4 de noviembre próximo, fecha histórica en la que el padre Ayala reúne a un grupo de jóvenes en el colegio de Areneros, y el 3 de diciembre, día en el que tuvo lugar la primera imposición de insignias. El día 4 de noviembre de 1908 puede considerarse, al proponer el padre Ayala la creación de una Asociación de jóvenes católicos selectos al grupo encabezado por don Angel Herrera, el momento inicial de la fundación de nuestra Asociación, y que posteriormente, andando el tiempo, sería conocida por la A.C.N. de P.

VISITA AL SANTO PADRE EN ROMA

Parece ser —siguiendo siempre la misma fuente— que los actos en conmemoración del 60 aniversario se iniciarán con una **visita colectiva de la Asociación al Santo Padre, Pablo VI, a Roma**, que se realizará probablemente en el mes de octubre.

Para esta visita podrá utilizarse dos clases de transportes:

- VIA AEREA (avión).
- VIA CARRETERA (autobús).

En el primer caso, el viaje durará unos cuatro días, dos de los cuales, de estancia completa en la Ciudad Eterna. El precio total, incluido viaje y gastos de alojamiento en hotel de primera categoría, oscilará alrededor de las 8.000 pesetas.

El segundo procedimiento, que parece ser el más recomendable, como medio de fraternización en unas jornadas de convivencia colectiva, tendrá una duración aproximada de diez días. Salida Madrid, por Zaragoza, Barcelona, Marsella, Niza, Montecarlo, Génova, Pisa y Roma, para regresar por Florencia, Génova, Marsella, Barcelona y Zaragoza. El itinerario aún no es definitivo. El coste total, aproximado, unas 9.000 pesetas.

CICLO DE CONFERENCIAS DE AFIRMACION SOCIAL CRISTIANA

Posiblemente se organice también un ciclo de conferencias, que en esencia versarán sobre temas de afirmación social cristiana de palpante actualidad universal. Estas conferencias tendrán lugar cara al público, es decir, estarán abiertas a cuantas personas, propagandistas o no, quieran asistir. Se barajan muchos y variados e interesantísimos temas, así como el nombre de los ponentes, de categoría nacional e internacional.

HOMENAJE A LOS PRESIDENTES

Destaca, entre otros, un acto, por su emotividad, sencillez, simpatía y sentido humano: el homenaje que se rendirá a los presidentes de la Asociación, y que consistirá en la entrega de una placa a los mismos, ofrecidas en un almuerzo que con tal fin se celebrará en un céntrico hotel.

El proyecto prevé igualmente diversas convivencias con distintas Asociaciones apostólicas, religiosas y seglares (Acción Católica, Compañía de Jesús, etc.), así como un «acto íntimo» de carácter eucarístico y espiritual (Jornada de Retiro Espiritual). Finalmente, el día 3 de diciembre, será el «acto cumbre», con el **Homenaje a la Iglesia y al Papa**, que quizá tenga por marco un teatro, y al que asistirán todos los propagandistas, asociaciones seglares, religiosas, etc., con varias intervenciones de diversas personalidades sobre actualidad, sentido y futuro de la A.C.N. de P.

Estas son, a grandes rasgos, las líneas principales del proyecto de actos con motivo del 60 aniversario de la fundación de nuestra Asociación. A medida que nos vayan llegando noticias más concretas, se las iremos comunicando a nuestros lectores.

derará toda circunstancia que por su índole justifique razonablemente rendimiento no elevado.

3) La selección, en sus respectivos casos, se hará por los Organos rectores del Centro de Estudios Universitarios, del Colegio Mayor «San Pablo» y de la Residencia Universitaria para Graduados «San Alberto Magno».

4) La resolución del concurso tendrá lugar antes del día 15 del próximo mes de septiembre, y la adjudicación de las Ayudas se comunicará oportunamente a los interesados.

Con el título «Seglares en la Historia del Catolicismo Español» acaba de publicarse la historia de la Asociación (1908-1935)

* NICOLAS GONZALEZ RUIZ
* ISIDORO MARTIN MARTINEZ

Seglares en LA HISTORIA del CATOLICISMO ESPANOL

MADRID, 1968

**TIENE CARACTER RES-
TRINGIDO. TODOS LOS
PROPAGANDISTAS QUE
DESEEN RECIBIR UN
EJEMPLAR DEBEN SO-
LICITARLO CUANTO
ANTES A LA SECRETA-
RIA NACIONAL DE LA
ASOCIACION**

Al fin, tal y como veníamos anunciando desde hace unos meses, el libro de la historia de la Asociación acaba de ver la luz, con el nombre de «Seglares en la historia del catolicismo español», hace sólo unos días.

A la mayor velocidad posible será enviado por correo «contra reembolso» a cuantos propagandistas lo tenían ya solicitado. Todos aquellos que deseen recibir un ejemplar y no lo hayan todavía solicitado, deben hacerlo cuanto antes a la Secretaría Nacional, con el fin de proceder a su envío. Dado el carácter restringido de la tirada, es de esperar que ésta quede agotada rápidamente. Su precio es de 300 pesetas.

El volumen, sobria y magníficamente presentado, consta de un total de 200 páginas, divididas en ocho capítulos, y está prologado por uno de sus autores, el propagandista don Isidoro Martín Martínez.

En el prólogo se dice, entre otras cosas, explicando la pequeña historia del libro:

En septiembre de 1957, al aproximarse el cincuentenario de la ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS, su asamblea general, reunida en Loyola, acordó crear el «Premio Padre Angel Ayala», que habría de concederse en 1959 a una obra que expusiera «lo que ha significado la Asociación para la Iglesia y España en el curso de estos cincuenta años de vida, tanto por las instituciones fundadas por ella como por la proyección de la obra personal de los propagandistas en la vida religiosa, social y política de nuestra patria».

He aquí el índice completo de «Seglares en la Historia del Catolicismo Español»:

EXPLICACION NECESARIA (prólogo).

Introducción: LA ESPAÑA EN QUE NACE LA A. C. N. DE P.—Gobierno largo.—Separatismo y terrorismo.—Prensa.—Lo social.—Lo político.—La mecha: Marruecos.—La Semana Trágica.

Capítulo 1. LOS PRIMEROS PASOS.

El Padre Ayala.—Propaganda Católica.—Imposición de insignias.—Campaña de Andalucía.—Frente al laicismo.—De Compostela a Fuenteovejuna.

Capítulo 2. «EL DEBATE» Y LA EDITORIAL CATOLICA.

Un poco de prehistoria.—La unión entre los católicos.—Por fin, «El Debate».—La Editorial Católica.—El año 1912.—Menéndez Pelayo.—Canalejas.—Otras propagandas.

Capítulo 3. MADUREZ DE LA OBRA.

El primer bienio.—Dos campañas.—Programa mínimo.—Los Círculos de España.—Del 1915 al 1917.—En la brecha.—De nuevo, lo social.—Temas varios.

Capítulo 4. LA VIEJA POLITICA EN VISPERAS DE MUERTE.

Frente a la disolución.—El crimen, dueño de la calle.—Para sacudir apatías y egoísmos.—Un atentado cada día.—Campaña social popular.—Los estudiantes católicos.—Loyola.

Capítulo 5. FIN DE UNA ETAPA.

«El Debate» templea sus armas.—Necesidad de formación.—La Gran Campaña Social.—Remedios heroicos.—Nueva Asamblea.

Capítulo 6. SALTO EN EL VACIO.

Un gobierno de hombres civiles.—Buenos éxitos y dificultades.—El tramo final.—Los últimos catorce meses de la Monarquía.—Actitud ante la Dictadura.—La Juventud Católica.—Intervención en la vida pública.—Al corriente de la marcha del mundo.—Ley de Prensa y Escuela de Periodismo.—Otros trabajos.—1927-1928.—Necesidad de hombres.—Cuestiones de fondo.

Capítulo 7. LA REPUBLICA, CUESTA ARRIBA.

Situación anárquica.—Primer chispazo de la protesta.—El cuerpo electoral reacciona.—Ante un poder constituido.—«Acción Nacional».—Su comercio propio.—Acción y doctrina.—El I.S.O.: Instituto Social Obrero.—El C. E. U.: Centro de Estudios Universitarios.—Cambios importantes.

Capítulo 8. LA REPUBLICA, CUESTA ABAJO.

Grave intentona.—El primer mártir de la Asociación.—Tres propagandistas, en el Gobierno.—1936.—Las obras en marcha.—Problemas urgentes.—Una sola palabra: apostolado.—Las obras del curso 1934-35.—Fernando Martín-Sánchez.—El curso 1935-36.—Frente a los acontecimientos.—Final de etapa.

En el capítulo primero se cuentan los primeros pasos de la vida de la Asociación...

Madrid y noviembre de 1908. El día 1 ha estallado una bomba en el Paralelo, eje de la vida popular barcelonesa. El 4, se ha inaugurado el monumento a las víctimas del atentado de Mateo Morral contra las leyes en la calle Mayor. Estamos en domingo por la tarde. La gente se apelotona en los cafés y colma los espectáculos. En la antigua y mezquina plaza del Callao, centro de un nudo de callejas de mala fama, se baila en un barracón de madera que allí existe. Los bulevares son la verdadera Gran Vía. En ellos está el Colegio de Areneros, que regentan los padres jesuitas, y cuya fundación se debe a uno de ellos, el padre Angel Ayala, que por entonces tiene cuarenta y un años de edad. Ha sido director de la Congregación de los Luises y del seno de ésta ha llamado a unos cuantos jóvenes para que acudan aquella tarde a charlar con él.

Según la fresca memoria del P. Ayala, y por el orden que él los recuerda y cita en su «Formación de selectos», estos jóvenes se llamaban: Gerardo Requejo, José Fernández de Henestrosa, José Polanco, Luis de Aristizábal, Jaime Chicharro, Manuel Gómez Rolán, Angel Herrera y José María Lamamié de Clairac... Queda citada así la promoción fundacional de la que entonces se llamó Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas.

¡UN LIBRO DE COLECCION! UN LIBRO QUE DEBE POSEER
TODO PROPAGANDISTA! PIDALO, ANTES QUE SE AGOTE.

Don Angel Herrera, gravemente enfermo Ha recibido la santa unción Mensaje del Papa al ilustre purpurado

El estado de salud del Cardenal don Angel Herrera Oria, de ochenta y dos años de edad, es extremadamente delicado. Atendiendo a sus deseos, el Obispo de Málaga, doctor Emilio Benavent Escuin, le ha administrado en la residencia habitual del Cardenal, Instituto Social León XIII, la santa unción. En ese momento acompañaban a nuestro ex presidente un grupo de familiares, amigos y colaboradores.

Don Angel Herrera Oria, cuya vida ha estado siempre tan vinculada a la A. C. N. de P., ha empeorado en el curso de su enfermedad, temiéndose un fatal desenlace de un momento a otro.

Durante todos estos días es interminable el número de personalidades que han visitado al ilustre enfermo. El Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Romero de Lema, permanece casi constantemente junto a su lecho. Nuestro presidente acude diariamente a interesarse por su estado de salud en nombre de la Asociación, así como el arzobispo de Madrid, doctor don Casimiro Morcillo.

El Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Luigi Dadaglio, ha visitado también al Cardenal Herrera Oria, llevándole un mensaje personal del Padre Santo, cuyo texto es el siguiente:

«Queremos expresar al venerable hermano eminentísimo Cardenal Angel Herrera Oria nuestros sentimientos de profunda y entrañable unión en el dolor. Mientras recordamos inmensa gratitud fecunda labor, entrega y dedicación apostolado celoso sacerdote y pastor, invocando ardientemente sobre él la abundancia confortadores saludables dones celestiales que aumenten serenidad y paz espiritual, otorgándole particular benevolencia nuestro corazón especial bendición apostólica.—Paulus, Papa, VI.»

Horas antes de cerrar la edición de nuestro Boletín nos comunican que el estado de salud del que fue tantos años animador y rector de la vida de la A. C. N. de P. no ha experimentado ninguna variación. Descansaba tranquilo, aunque la persistencia del estado de gravedad no sea favorable para abrigar esperanzas.